

MÓDULO	MATERIA	CURSO	SEMESTRE	CRÉDITOS	TIPO
Formación básica	Antropología Criminal	1º	1º	6	Básico
PROFESORES ⁽¹⁾			DIRECCIÓN COMPLETA DE CONTACTO PARA TUTORÍAS (Dirección postal, teléfono, correo electrónico, etc.)		
<ul style="list-style-type: none"> • Inmaculada Alemán Aguilera • Miguel C. Botella López • Carmen J. García García • Sylvia A. Jiménez Brebeil • Rosa M. Maroto Benavides 			Dpto. Medicina Legal, Toxicología y Antropología Física, Torre A, planta 4, Facultad de Medicina. Despachos nº A1 al A5. Correo electrónico: ialeman@ugr.es , mbotella@ugr.es , cjgarcia@ugr.es , jbrobeil@ugr.es , rmmaroto@ugr.es		
			HORARIO DE TUTORÍAS Y/O ENLACE A LA PÁGINA WEB DONDE PUEDAN CONSULTARSE LOS HORARIOS DE TUTORÍAS ⁽¹⁾		
			Martes, miércoles y jueves, de 8 a 10 horas (Profesores Miguel C Botella López y Rosa M. Maroto Benavides) y de 10 a 12 horas (Profesoras Inmaculada Alemán Aguilera, Carmen J. García García y Sylvia A. Jiménez Brobeil)		
GRADO EN EL QUE SE IMPARTE			OTROS GRADOS A LOS QUE SE PODRÍA OFERTAR		
Grado en Criminología					
PRERREQUISITOS Y/O RECOMENDACIONES (si procede)					
<ul style="list-style-type: none"> • Ninguno 					
BREVE DESCRIPCIÓN DE CONTENIDOS (SEGÚN MEMORIA DE VERIFICACIÓN DEL GRADO)					
Cumplimentar con el texto correspondiente en cada caso					

¹ Consulte posible actualización en Acceso Identificado > Aplicaciones > Ordenación Docente

(∞) Esta guía docente debe ser cumplimentada siguiendo la "Normativa de Evaluación y de Calificación de los estudiantes de la Universidad de Granada" ([http://secretariageneral.ugr.es/pages/normativa/fichasugr/ngc7121/!](http://secretariageneral.ugr.es/pages/normativa/fichasugr/ngc7121/))



COMPETENCIAS GENERALES Y ESPECÍFICAS

Saber:

- Manejar términos y conceptos relacionados con la Antropología forense y aspectos jurídico-legales
- Comprender las implicaciones de las intervenciones del antropólogo forense
- Conocer principios básicos de intervención en grandes catástrofes
- Realizar las intervenciones necesarias sobre el terreno, con garantías.
- Conocer los métodos de trabajo de campo.
- Cómo funcionan las técnicas de identificación humana.
- Diagnosticar el sexo y edad en el esqueleto.

Deberá saber hacer:

- Manejar técnicas de identificación de hallazgo y excavación de fosas
- Saber reconocer lesiones patológicas y traumatismos de interés forense.
- Diferenciar entre lesiones en el perimortem y postmortem.
- Distinguir los cambios en la estructura entre hueso fresco y hueso seco.
- Reconocer la acción de los agentes naturales sobre los restos humanos.
- Saber observar e interpretar imágenes radiográficas.
- Manejar las principales herramientas de análisis de imágenes tridimensionales (escáner 3D, TAC, softwares específicos).
- Preparar el material esquelético para su estudio.
- Restaurar y consolidar los restos humanos.

OBJETIVOS (EXPRESADOS COMO RESULTADOS ESPERABLES DE LA ENSEÑANZA)

- Conocer y comprender los aspectos físicos del hombre y su variabilidad.
- Conocer y aplicar las principales técnicas de identificación humana.

TEMARIO DETALLADO DE LA ASIGNATURA

TEMARIO TEÓRICO:

- Tema 1.- Definición y concepto de Antropología Criminal. La figura del antropólogo forense
- Tema 2.- El lugar del hallazgo. Prospección y delimitación de áreas de actuación.
- Tema 3.- Protocolos legales y métodos de intervención.
- Tema 4.- Excavación y recogida de restos en contextos de interés forense. Las fosas colectivas.
- Tema 5.- Protocolos de actuación en grandes catástrofes.
- Tema 6.- Aplicación de técnicas básicas de identificación.
- Tema 7.- Tafonomía. Alteraciones *postmortem*.
- Tema 8.- La acción del fuego sobre los huesos
- Tema 9.- Lesiones intencionales en el esqueleto. Huellas de manipulación.
- Tema 10.- Reconstrucción facial.
- Tema 11.- Radiología convencional y TAC
- Tema 12.- Nuevas técnicas de identificación mediante modelos 3D
- Tema 13.- Los dientes en Antropología forense.



Prácticas de Laboratorio

Práctica 1. Osteología.

Práctica 2. Técnicas de identificación en el cráneo.

Práctica 3. Técnicas de identificación en el esqueleto poscraneal.

BIBLIOGRAFÍA

BIBLIOGRAFÍA FUNDAMENTAL:

- Bass, W.M. (1987): Human osteology. A Laboratory and field Manual. Missouri Archeological Society.
- Black, S. y Ferguson, E. (2011): Forensic Anthropology. 2000 a 2010. CRC Press: Boca Raton.
- Blau S, Ubelaker D (eds.) (2009): Handbook of Forensic Anthropology and Archaeology. Left Coast Press: Walnut Creek.
- Brothwell, D.R. (1987): Desenterrando huesos. La excavación, tratamiento y estudio de restos del esqueleto humano. Fondo de Cultura Económica: México.
- Buikstra, J.E. y Ubelaker, D.H. (eds.) (1994): Standards for data collection from human skeletal remains. Arkansas Archeological Survey Research Series, nº 44. Arkansas.
- Byers, S.N. (2008): Forensic Anthropology. Pearson: Boston
- Canci A, Minozzi S. (2005): Archeologia dei resti umani. Dallo scavo al laboratorio. Carocci: Roma.
- Cox, M. y Mays, S. (2000): Human Osteology In Archaeology and Forensic Science. Greenwich Medical Media Ltd.: London.
- Cox, M.; Flavel, A.; Hanson, I.; Laver, J.; Wessling, R. (2008): The Scientific Investigation of Mass Graves. Towards Protocols and Standard Operating Procedures. Cambridge University Press: Cambridge.
- Iscan, M.Y. (1989): Age markers in the human skeleton. Charles C. Thomas: Springfield.
- Iscan, M.Y. y Helmer, R.P. (1993): Forensic analysis of the skull. Craniofacial analysis, Reconstruction and Identification. Wiley- Liss: New York.
- Jones, P. (2011): Practical Forensic Digital Imaging. Applications and Techniques. CRC Press: Boca Raton.
- Killan, E.W. (2004) : The Detection of Human Remains. Charles C. Thomas. Springfield
- Krogman, W.M. e Iscan, M.Y. (1986): The human skeleton in forensic medicine. Charles C. Thomas: Springfield
- Martin, R. Y Knusmann, R. (1988): Lehrbuch der Anthropologie und Humangenetik. Gustav Fischer (ed.): Stuttgart, New York.
- Mays S. (1998): The Archaeology of human bones. Routledge: London.
- Ramey Burns, K. (2007): Introducción a la Antropología forense. Bellaterra: Barcelona.
- Sanabria, C. (2004): Antropología forense y la investigación médico-legal de las muertes. Facultad de Investigación criminal: Bogotá.
- Schwartz, J.H. (1995): Skeleton keys. An introduction to human skeletal morphology, development and analysis. Oxford University Press: Oxford.
- Schmitt, A.; Cunha, E.; Pinheiro, J. (2006): Forensic Anthropology and Medicine. Complementary Sciences from Recovery to Cause of Death. Humana Press: Totowa.
- Skinner, M.; Alempijevic, D. & Djuric-Srejjic, M. (2003): Guidelines for International Forensic Bio-archaeology Monitors of Mass Grave Exhumations. Forensic Science international 134: 81-92.
- Ubelaker, D.H. (1989): Human skeletal remains. Excavation, analysis, interpretation. Manuals on Archeology 2. Taraxacum: Washington.

BIBLIOGRAFÍA COMPLEMENTARIA:



- Black, S.; Sunderland, G.; Hackman, L.; Mallet, X. (2011): Disaster Victim Identification. Experience and Practice. CRC Press: Boca Raton.
- Botella, M.C.; Alemán, I. y Jimenez, J.A. (1999): Los huesos humanos. Manipulación y alteraciones. Bellaterra: Barcelona.
- Carlsen, O. (1988): Morfología dentaria. Ediciones Doyma: Barcelona.
- Castex D, Courtaud P, Sellier P, Duday H y Bruzek J (eds) (1996) : Les ensembles funéraires du terrain à l'interpretation. Bull et Mém Soc d'Anthop Paris. 8(3-4)
- George, R.M. (2007): Facial Geometry. Graphic Facial Análisis for Forensic Artists. Charles C. Thomas: Springfield.
- Haglund, W.D. y Sorg, M.H. (1996): Forensic taphonomy. The postmortem fate of human remains. CRC press: London.
- Harris, EC. (1991): Principios de estratigrafía arqueológica. Crítica: Barcelona.
- Renfrew, C. y Bahn, P. (1998). Arqueología: Teoría, método y práctica. Akal: Madrid
- Roskams, S. (2003): Teoría y práctica de la excavación arqueológica. Crítica: Barcelona.
- Scheuer, L. y Black, S. (2000): Developmental juvenile osteology. Academic Press: San Diego.

ENLACES RECOMENDADOS

- http://noticias.juridicas.com/base_datos/CCAA/an-l14-2007.html
- <http://www.boe.es/boe/dias/1996/12/23/pdfs/A38203-38221.pdf>
- <http://www.juntadeandalucia.es/boja/boletines/2003/134/d/6.html>
- <http://www.boe.es/boe/dias/2010/05/19/pdfs/BOE-A-2010-8030.pdf>
- http://www.jusap.ejgv.euskadi.net/r47-contmh2/es/contenidos/informacion/oroimen_historikoa/es_ley/adjuntos/BOE_Num310_Memoria.pdf

METODOLOGÍA DOCENTE

1.- CLASES MAGISTRALES

- Metodología de enseñanza-aprendizaje: tecnologías de la información y la comunicación.

2.- CLASES PRÁCTICAS

- Metodología de enseñanza-aprendizaje: prácticas de laboratorio, realización de ejemplos prácticos, grupos de trabajo/discusión.

3.- TRABAJOS Y SEMINARIOS

- Metodología de enseñanza-aprendizaje: trabajos dirigidos académicamente, grupos de trabajo/discusión.

4.- TUTORÍAS

- Metodología de enseñanza-aprendizaje: Diálogo profesor/alumno.

EVALUACIÓN (INSTRUMENTOS DE EVALUACIÓN, CRITERIOS DE EVALUACIÓN Y PORCENTAJE SOBRE LA CALIFICACIÓN FINAL, ETC.)

INSTRUMENTOS DE EVALUACIÓN

- Examen final escrito, tipo test.
- Realización de trabajos individuales o en equipo.
- Asistencia a clases teóricas y prácticas.



- Participación personal (resolución de problemas en clase, discusión de trabajos, seminarios).

CRITERIOS DE EVALUACIÓN

- Dominio de los contenidos teóricos y prácticos (exámenes escritos).
- Valoración de los trabajos realizados, atendiendo a la presentación, estructura, exposición de ideas, nivel científico, originalidad y bibliografía consultada.
- Grado de implicación del alumno en el aprendizaje: elaboración de trabajos individuales o en equipo, realización de problemas y participación en las clases, seminarios y tutorías.

CALIFICACIÓN FINAL

- Exámenes teóricos de conocimientos y resolución de problemas. 70% de la calificación.
- Resultados de las actividades en laboratorio. 15% de la calificación.
- Realización de trabajos tutelados y su defensa. 10 % de la calificación.
- Asistencia, actitud y participación del estudiante en todas las actividades formativas. 5% de la calificación.

DESCRIPCIÓN DE LAS PRUEBAS QUE FORMARÁN PARTE DE LA EVALUACIÓN ÚNICA FINAL ESTABLECIDA EN LA "NORMATIVA DE EVALUACIÓN Y DE CALIFICACIÓN DE LOS ESTUDIANTES DE LA UNIVERSIDAD DE GRANADA"

De acuerdo con la Normativa de Evaluación y de Calificación de la Universidad de Granada, se contempla la realización de una evaluación única final a la que podrán acogerse aquellos estudiantes que por motivos debidamente justificados, les sea imposible seguir el método de evaluación continua. Para ello, lo deberán solicitar al Director del Departamento a través del coordinador de la asignatura, mediante escrito justificado, dentro de las dos primeras semanas de clase. Esta evaluación única final constará de un examen teórico y otro examen práctico, que computarán el 80% y 20%, respectivamente, de la nota final.

- Examen escrito

INFORMACIÓN ADICIONAL

Las prácticas de laboratorio se impartirán en la Facultad de Medicina de la UGR.

